

MEMORIA DEL TALLER DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL REGIONAL DE MONITOREO- PIRMA EN LA CAM

Elaborado por: Luisa Fernanda Vargas

Revisado por: Martha García



Neiva, 5 y 6 de septiembre del 2019

Tabla de contenido

Tabla de contenido de los Anexos	3
Presentación del Taller	4
1. Información General del Taller	4
1.1 Objetivo General	4
1.2 Objetivos Específicos	4
1.3 Agenda	5
1.4 Participantes	6
1.5 Inauguración del Taller	7
1.5.1 Saludo Inicial	7
1.5.2 Presentación de los Integrantes	8
2.5.3. Presentación del Contexto	8
2.5.4. Reglas del juego y Agenda:	9
2.5.5. Construcción del Lema del PIRMA	10
2.5.6. Plenaria de la Matriz de actores	11
2.5.7. Objetivo, Metodología y Agenda	13
3. Momentos del Taller	13
<u>3.1.</u> Revisión de la Matriz de Marco Lógico del PIRMA	14
3.2. Plenaria sobre la revisión del Marco Lógico del PIRMA y la identificación de los supuestos	15
<u>3.3.</u> Revisión del Plan Operativo	19
3.4. Plenaria de los ajustes a los resultados y actividades del PIRMA y la definición de las subactividades y productos	20
<u>3.4.</u> Exposición del Sistema de Seguimiento y Evaluación	24
3.5. “Fish Bowl” sobre cómo se realiza el seguimiento y evaluación en las diferentes instituciones presentes en el Taller	26
<u>3.6.</u> Sistema de Seguimiento y Evaluación	30
<u>3.7.</u> Compromisos y evaluación del Taller	35
Conclusiones	36

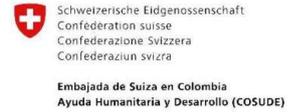


Tabla de contenido de los Anexos

Anexo1. Listas de asistencia del taller

Anexo 2. Presentación de Herencia Hídrica

Anexo 3. Transcripción de las sugerencias y supuestos a la matriz de marco lógico

Anexo 4. Transcripción de las sugerencias a la matriz de plan operativo

Anexo 5. Transcripción de los hitos y metas a 2020 de la matriz de plan operativo

Presentación del Taller

En el marco del proyecto *“Fortalecimiento del monitoreo de la cantidad y calidad del agua mediante el desarrollo de un programa institucional regional diseñado con una autoridad ambiental regional y el IDEAM”*, se han previsto tres fases para su ejecución: Fase de Planeación, Fase de Formulación y Fase de Implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo del Recurso Hídrico- PIRMA.

La fase de planeación se realiza con metodología de Marco Lógico que incluye: Análisis Institucional, Análisis de Actores o Involucrados, Análisis de Problemas y Alternativas de Solución, elaboración de matriz de Marco Lógico y Plan Operativo y diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Este quinto taller corresponde a la elaboración del Sistema de Seguimiento y evaluación que se desarrolló con una metodología participativa facilitada por el equipo técnico de Herencia Hídrica y la participación del equipo técnico de la Corporación Autónoma del Alto Magdalena- CAM incluyendo funcionarios de cuatro de las territoriales, funcionarios de IDEAM del área operativa del NEIVA, profesionales de Comunicación Colombia (Embajada de Canadá), funcionario del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y representantes de Corpoamazonia.

1. Información General del Taller

En este apartado se presentan los objetivos, la agenda, metodología y se realizó la presentación de los asistentes al taller.

1.1 Objetivo General

Revisar Plan Operativo consolidado por Herencia Hídrica y dimensionar el Sistema de Seguimiento y Evaluación para el Programa Institucional Regional de Monitoreo del Agua de la CAM (PIRMA) basado en la Matriz de Marco Lógico

1.2 Objetivos Específicos

- Ajustar la Matriz de Marco Lógico
- Complementar el Plan Operativo para cada uno de los resultados de la MML
- Identificar elementos de seguimiento y evaluación con base en la MML

1.3 Agenda

Lugar: Auditorio de la CAM

Fecha: 5 y 6 de octubre

Coordinadora: Martha García

Documentadora: Luisa Vargas

Facilitadores de Mesa: David Román, Sofía Roa, Laura García y Jerson Villareal Ruíz

Momento	Tiempo	Actividad	Responsable	
DIA 1 (5 de septiembre)				
Momento 1	8:00-8:30	Registro de asistentes		
	8:30-9:30	Contexto PIRMA, Agenda, reglas de juego	Sofía Roa/Martha García	
	9:30-10:30	Lema: Actividad de Integración	Sofía Roa/ Martha García	
		Plenaria de Matriz de actores (Influencia e importancia)		
	10:30-10:45	Refrigerio	Laura García	
	10:45-11:30	Revisión MML (Supuestos y Ajustes)	Martha García	
	11:30-12:00	Plenaria		
Momento 2	12:00-12:15	Explicación metodología tarde	Sofía Roa	
	Almuerzo Libre			
	2:00-3:15	Revisión del Plan Operativo		
	3:15-4:15	Plenaria		
Momento 3	4:15- 5:00	Marco Conceptual y propuesta inicial del SS&E del PIRMA	Martha García	
	DIA 2. (6 de septiembre)			
	8:00-8:30	Registro de asistentes		
	8:30-9:10	Como se realiza seguimiento y evaluación de proyecto en la CAM	Sofía Roa L.	
	9:10-10:00	Definir hitos (resultados) y metas a 2020 para cada sub-actividad	Martha García	
	10:00-10:15	Refrigerio	Laura García	
10:15-11:00	Plenaria			

	11:00-11:45	Lluvia de ideas para el SS&E del PIRMA	
	11:45-12:00	Compromisos, evaluación y cierre.	

1.4 Participantes

El taller contó con la participación de 26 profesionales de la CAM, funcionarios contratistas, de diferentes dependencias incluidas cuatro territoriales, cuatro consultores de Herencia Hídrica, un funcionario del área operativa del IDEAM-Neiva, un representante del MADS, dos representantes de Corpoamazonia y dos representantes de Agriteam- Comunica (Anexo 1).

Nombre	Cargo	Entidad
Adiony Chicunque Gomez	Contratista	Corpoamazonia
Alejandra Polanco	Contratista	CAM-SRCA
Andrés Felipe Perdomo	Profesional universitario	CAM-DTO
Ángela Fernanda Ramos	Contratista	CAM-SRCA
Carlos A Vargas	Profesional especializado	CAM-SRCA
Carlos E Cáceres	Contratista	CAM-SRCA
Carmen Lorena Coronado	Profesional universitario	CAM-DTS
Carmen Lorena Trujillo	Contratista	CAM-SRCA
César Daniel Argüello	Pasante	CAM-SRCA
David Román	Profesional especializado	MADS
Dayoberto Castro	Profesional universitario	CAM-DTC
Diana Salazar	Contratista	CAM-SRCA
Edgar Tamayo	Técnico Operativo	IDEAM
Huberney Alvarado	Profesional universitario	CAM-DTC
Jerson Villareal	Recurso Hídrico	Agriteam
Jorge Eliecer Silva	Contratista	CAM-SRCA
Juan Fernando Castro	Profesional universitario	CAM-DTO
Karol Méndez Castro	Contratista	CAM-SRCA

Laura García	Contratista	Herencia Hídrica
Lina Perdomo Tovar	Contratista	CAM-CEIBAS
Luisa Vargas	Contratista	Herencia Hídrica
María Fernanda Pulido	Contratista	CAM-SRCA
María Paula Perdomo	Contratista	CAM-SRCA
Martha García	Contratista	Herencia Hídrica
Natlaia Puentes	Contratista	CAM-SRCA
Norma Constanza Aroca	Contratista	CAM-SRCA
Oscar Javier Moncayo	Contratista	CAM-SRCA
Rodrigo González	Director Territorial	CAM-DTO
Salomón Barragán	Contratista	CAM-SRCA
Sergio Suárez	Profesional ambiental	Agriteam
Sofía Roa	Contratista	Herencia Hídrica
Sol Torres Viveros	Contratista	Corpoamazonia
Tania Garzón	Contratista	CAM-SRCA
Valentina Quintero	Contratista	CAM-SRCA
Yobani Salazar	Contratista	CAM-SRCA
Zulma Plaza	Contratista	CAM-SRCA

1.5 Inauguración del Taller

La presentación del Taller abarcó la instalación del evento y la presentación de los participantes.

1.5.1 Saludo Inicial

El taller inició a las 8:30 a.m. con el saludo de bienvenida por parte de la directora del proyecto Martha García.



Figura 1. Saludo inicial del taller realizado por la directora del proyecto de Herencia Hídrica

1.5.2 Presentación de los Integrantes

Los nuevos integrantes del taller se presentaron con su nombre, su cargo y carrera. Adicionalmente, se le entregó a cada asistente una escarapela con su nombre y datos de interés que habían diligenciado en el taller anterior y a los nuevos asistentes se les solicitó diligenciarlas.

2.5.3. Presentación del Contexto

La representante de Herencia Hídrica Sofía Roa realizó una presentación del contexto del proyecto desde sus antecedentes, definición del PIRMA y sus etapas (planificación, formulación e implementación) y se resaltó la etapa de planificación en la que se encuentra el proyecto. Finalmente, se realizó una breve presentación del estado en el que se encuentran los insumos avanzados a la fecha y las actividades que se van a realizar. La presentación se adjunta en el Anexo 2.



Figura 2. Presentación del contexto del proyecto, fases del mismo como parte integral del marco lógico en la fase de planificación.

2.5.4. Reglas del juego y Agenda:

En cumplimiento de la agenda, Sofía Roa expuso las reglas de juego que se seguirán a lo largo del taller. Estas reglas se proyectaron en diapositivas de Power Point presentes en el anexo 2. Las reglas que se pueden resaltar son: Cada idea cuenta, Escuchar con atención, Participar en todos los momentos, Aclarar dudas, Concentrarse en el Tema y poner en silencio los teléfonos móviles y evitar utilizar el WhatsApp. Para finalizar con esta parte del taller, se presentó la agenda prevista para el presente taller.



Figura 3. La directora del proyecto explicando la agenda que se siguió durante el desarrollo del presente taller

2.5.5. Construcción del Lema del PIRMA

El taller continuó con la construcción de un lema para el PIRMA que represente lo que es el PIRMA, que sea fácil de recordar, motivador y sintético. Se formaron cuatro grupos aleatoriamente para realizar la actividad. Cada grupo propuso un lema y aquellos que quisieron exponer porque habían escogido el lema lo hicieron. Posteriormente, se le entregó a cada participante del taller una hoja para que votará por el lema que más les gustará. Los lemas por grupo se presentan a continuación:

- PRIMA, monitoreo del agua, conocimiento de vida
- PIRMA, conocimiento para la gestión integral del agua en el territorio opita
- PIRMA, conoce nuestras aguas
- PIRMA, por un recurso más resiliente avanzamos en el monitoreo integral del agua
- Conoce nuestras aguas en el territorio opita

Al finalizar, por votación el lema para el PIRMA que escogió el grupo participante en el Taller, *“PIRMA, monitoreo del agua, conocimiento de vida”*. Al finalizar la actividad se comentó que se pondría a considerar del comunicador de Herencia Hídrica todos los lemas para la consolidación final de éste.



Figura 4. Los integrantes del taller construyendo el lema del PIRMA

2.5.6. Plenaria de la Matriz de actores

La siguiente actividad que se realizó en el taller fue la revisión y complementación de la Matriz de Actores reconstruida por Herencia Hídrica y enviada para aportes del equipo de la CAM. Inicialmente, se les pidió a los asistentes que observarían y revisaran la matriz que proponía Herencia Hídrica (Figura 5), que identificaran si faltaban actores y si los que estaban consignados se encontraban en el cuadrante de influencia e importancia correcto. Se hizo el debate sobre los ajustes que se iban proponiendo y se acordaron los cambios. Los actores que quedaron finalmente para el cuadrante de mayor importancia e influencia son la CAM, el IDEAM, el MADS, la ANLA, los Parques Naturales, el SGC, las Entidades de Servicios Públicos, el Proyecto Ceibas, los municipios, la gobernación, los medios de comunicación, los laboratorios y los laboratorios ambientales y la UNGRD. En el cuadrante de menor influencia y mayor importancia los actores identificados son Fedegua, Ecopetrol, UNAL, SENA, ONG's, AUNAP, universidades, la Embajada de Holanda, Cortolima, CRC. El cuadrante de mayor influencia y menor importancia los actores determinados son los lavadores de autos, los piscícolas, los distritos de riego, CENIGAA, Cormagdalena, EMGESA, CENICAFE, Plantas de beneficio animal y UNESCO-PHI. Finalmente, en el cuadrante de menor influencia y menor importancia los actores descritos son las oficinas de comunicaciones del IDEAM/MADS, ACOBAL, IAVH, UPRA, Federación Nacional de Cafeteros, UPME y la ONP. Los resultados se encuentran ilustrados en la (Figura 5 y 6).

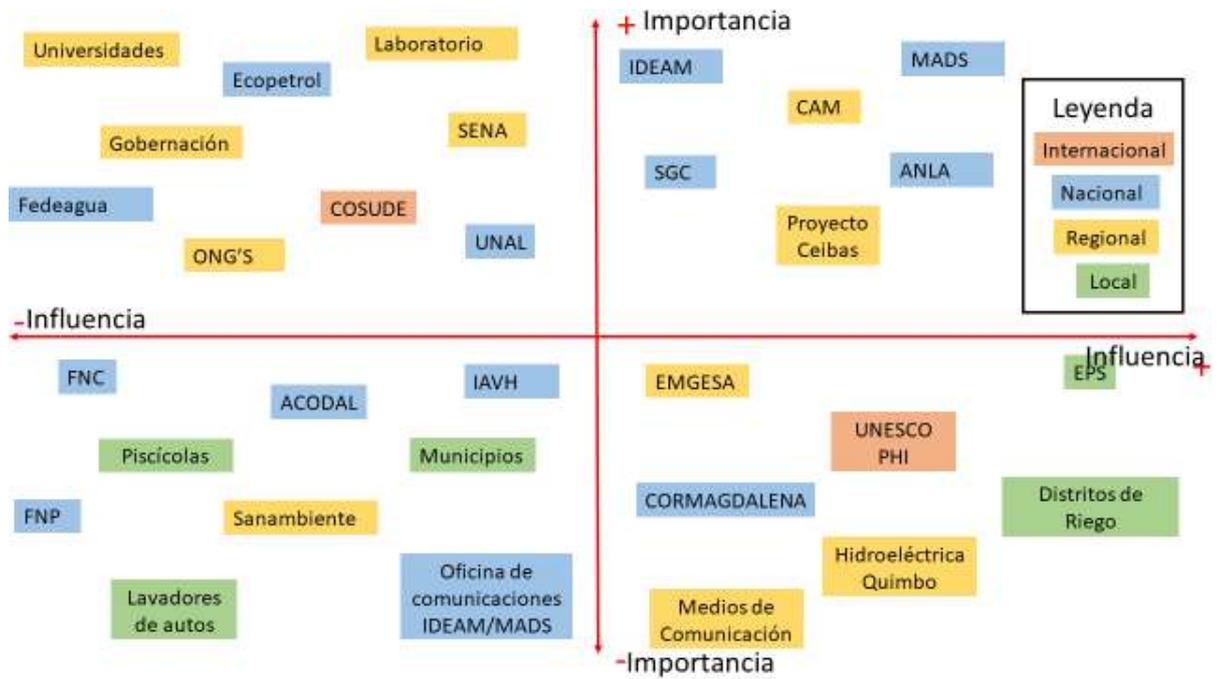


Figura 5. Matriz de influencia e importancia del Análisis de Actores elaborada por Herencia Hídrica



Figura 6. Foto de la Matriz de influencia e importancia del Análisis de Actores ajustada en plenaria en el Taller

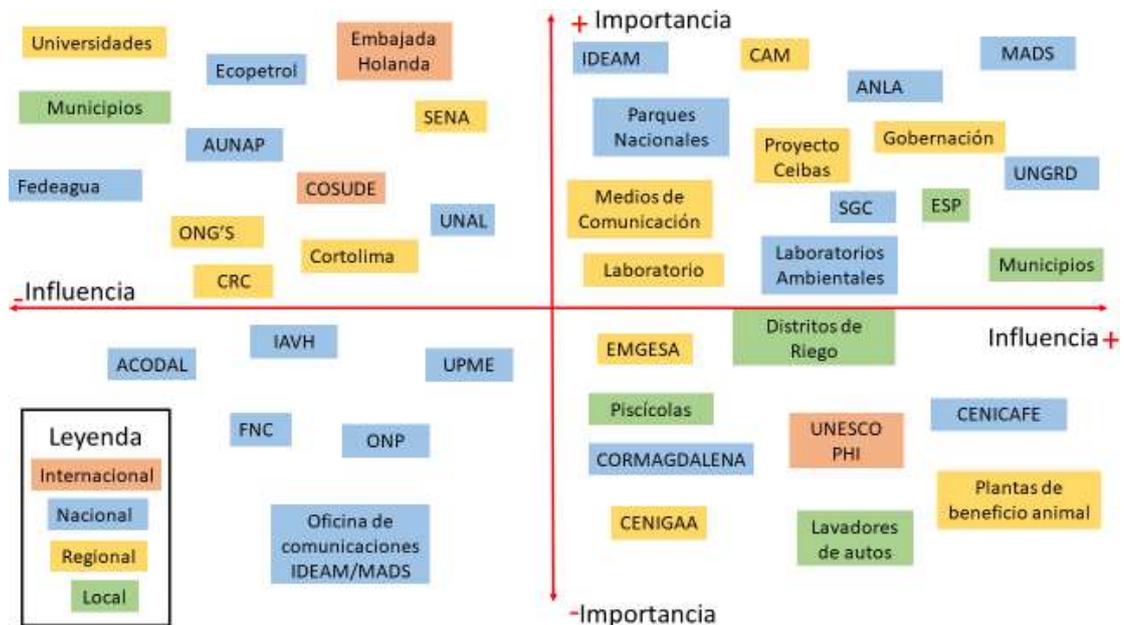


Figura 7. Matriz de influencia e importancia del Análisis de Actores ajustada en plenaria en el Taller

2.5.7. Objetivo, Metodología y Agenda

Continuando con la presentación de diapositivas (anexo 2), la directora del proyecto de Herencia Hídrica Martha García presentó a los participantes el objetivo general, los específicos y la metodología que se iba a seguir a lo largo del taller. Dio a conocer la metodología del taller especificando tres momentos importantes previstos para el desarrollo del mismo. El primero es la revisión de la Matriz de Marco Lógico, el segundo se enfoca en la revisión del Plan Operativo para cada uno de los cuatro resultados. En el tercer momento se presentan los conceptos básicos, alcance e instrumentos de lo que significa un Sistema de Seguimiento y Evaluación de un Programa y propuesta sobre posibles matrices a desarrollar para el SS&E del PIRMA.

A continuación, se refirió a los aspectos metodológicos e instrumentos que se utilizarían en el momento 1 y se mencionó que la metodología para el resto del taller se iría presentando y explicando antes de iniciar el trabajo del momento correspondiente.

3. Momentos del Taller

Una vez realizadas las actividades anteriores se iniciaron las actividades previstas para la revisión de la matriz de marco lógico, el plan operativo y el sistema de seguimiento y evaluación para el PIRMA.

3.1. Revisión de la Matriz de Marco Lógico del PIRMA

En el primer momento del taller de Sistema de Seguimiento y Evaluación se formaron cuatro grupos y se pusieron nombre para identificarse. Para formarse los grupos se les pidió a los asistentes formar un círculo y luego enumerarse. Los grupos se nombraron como Ara Araraunas (facilitador Jerson Villareal), Las Ceibas (Facilitador Sofía Roa), Los Amapitas (Facilitador Laura García) y Los Hijos del Magdalena (Facilitador David Román).

A cada grupo se le entregó una matriz síntesis (en un pliego) con la Matriz de Marco Lógico consolidada por Herencia Hídrica con insumos del pasado “Taller de Marco Lógico”.

Como primer ejercicio del taller se les pidió a los asistentes evaluar los supuestos que se pueden originar por cada actividad y escribir los aportes, cambios o consideraciones que tuvieran de la matriz.



Figura 8. Los grupos del taller revisando la Matriz de Marco Lógico del PIRMA e identificando los supuestos por actividad. **A.** Ara Araraunas **B.** Las Ceibas **C.** Los Amapitas **D.** Los Hijos del Magdalena

RESULTADO/ACTIVIDAD	SUPUESTOS	SUGUERENCIAS
Resultado		
Actividad 1.1		
Actividad 1.2		
Actividad 1.3		
Actividad 1.4		

Figura 9. Ejemplo de la matriz que diligenciaron cada uno de los grupos del taller al realizar la revisión de los resultados de la Matriz de Marco Lógico

Al finalizar la actividad se tomó un receso de 15 minutos para tomar el refrigerio.

3.2. Plenaria sobre la revisión del Marco Lógico del PIRMA y la identificación de los supuestos

El taller continuo con una plenaria sobre los supuestos que habían identificado cada uno de los grupos junto a las sugerencias que habían identificado. El primer grupo en realizar su exposición fue los Hijos del Magdalena quienes señalaron los supuestos para: *la actividad 1.1* es que el tiempo de conformación del equipo es insuficiente y que no haya apropiación de recursos para la conformación del equipo. En la actividad 1.2 identificaron como supuesto la falta de voluntad e interés de las instituciones involucradas y la pérdida de confianza entre las partes y administrativos. Para la actividad 2.1 identificaron que el programa no esté incluido en el plan de acción o en el PGAR de la CAM.

Para *la actividad 2.2* los supuestos son: que la información no cumpla con sus estándares y quienes participan no lo hagan de manera continua y no exista voluntad de la comunidad y los actores presentes en el monitoreo.

Finalmente, para *la actividad 2.3*. los supuestos mencionados son que los sitios sean vetados por condiciones de orden público como son los actores armados y que no se garanticen los recursos en el POA para la continuidad del programa. La sugerencia al marco lógico que se expuso es que *la actividad 1.2*. se debe realizar de tal forma que se garantice la inclusión en los planes de acción de cada entidad aliada.



Figura 10. El grupo de los Hijos del Magdalena exponiendo los supuestos y sugerencias que habían identificado en la matriz de marco lógico

El siguiente grupo en exponer fue los Amapitas quienes señalaron que uno de los supuestos para *actividad 1.1.* es que no se logre conformar el equipo técnico multidisciplinario acordes a las necesidades que requiere la implementación del PIRMA respecto a la efectividad y continuidad. Además este grupo consideró que un factor limitante puede ser que no se encuentren los perfiles profesionales requeridos en la región, o que la persona contratada abandone la CAM. En la *actividad 1.2.* identificaron que la falta de voluntad de los actores involucrados en el PIRMA para articularse con la CAM. Para la *actividad 2.1* señalaron que un riesgo de incumplimiento de plazos establecidos es que el diseño del SOMV no esté listo por parte de AHP2. Para la *actividad 2.2.* identificaron como un supuesto la falta de voluntad de la comunidad y demás actores para involucrarse en monitoreo participativos y que no se logre garantizar los productos en los plazos establecidos. En la actividad 2.3 identificaron los mismos supuestos que el grupo los Hijos del Magdalena. En la actividad 3.2 indentificaron el supuesto relacionado con la falta de voluntades de los actores y las demoras administrativas que pueden suponer un atraso en el comienzo de un proyecto de investigación. Finalmente, en el *resultado 4* se señaló que las estrategias de comunicación y difusión de los resultados del PIRMA no tengan impactos en la comunidad y demás actores involucrados.



Figura 11. El grupo de Los Amapitas exponiendo los supuestos y sugerencias que habían identificado en la matriz de marco lógico

La plenaria continuó con Las Ceibas quienes identificaron para el *resultado 1* el supuesto falta la apropiación con recursos financieros, técnicos, humanos y tecnológicos y problemas con los actores interesados en la formación de las alianzas en el monitoreo del agua. En el *resultado 2* y *las actividades 3.1.* y *3.2.* identificaron como supuesto que no se incluya en el plan de acción de la CAM el proyecto del PIRMA. Para el *resultado 2* se identificó que no se genere continuidad del proyecto del PIRMA en el nuevo periodo directivo. Los supuestos para el *resultado 4* son: que no exista un canal de comunicación definido y que la estructura del PIRMA no esté funcionando y operando. Finalmente identificaron como supuesto que en el resultado 4 las comunidades o actores no se encuentren interesados en participar en el desarrollo del PIRMA.



Figura 12. El grupo de Las Ceibas exponiendo los supuestos y sugerencias que habían identificado en la matriz de marco lógico

El último grupo en exponer fueron los Ara Araraunas quienes encontrados como supuestos que la adopción e incorporación del PIRMA en el PHN esté a cargo del Ministerio de Ambiente y el cambio en la administración de la CAM. Las sugerencias en la *actividad 1*. el cronograma para diciembre de 2020, en la *actividad 1.2*. se propone cambiar a diciembre de 2020 por julio de 2020. En esta actividad se plantea que en las fuentes de verificación hay que realizar un informe de seguimiento anual sobre formalización de las alianzas estratégicas con actores internacionales, sectoriales y sociales para el fortalecimiento del PIRMA. En la *actividad 2.3* proponen cambiar la palabra propiciar por garantizar. Sugirieron, adicionalmente, que para la *actividad 3.1*. se debe desarrollar un plan de capacitación en monitoreo integral del agua y generación de productos con acciones de corto, mediano y largo plazo. Finalmente, para la *actividad 4.1* se propone diseñar estrategias de comunicación y difusión de resultados, acciones y productos de monitoreo integral del agua.



Figura 13. El grupo Ara araraunas exponiendo los supuestos y sugerencias que habían identificado en la matriz de marco lógico

3.3. Revisión del Plan Operativo

En el segundo momento del taller se le entregó una matriz síntesis (en un pliego) con la Matriz de Marco Lógico consolidada del pasado “Taller de Marco Lógico” y se le pidió a cada uno de los grupos realizar sugerencias de acuerdo a los resultados que les correspondía. El grupo de Los Hijos del Magdalena revisó el primer resultado, el grupo de Las Ceibas desarrollaron el segundo resultado, el grupo de Los Amapitas examinó el tercer resultado y por último el grupo de los Ara Araruanas exploró el cuarto resultado.



Figura 14. Los grupos del taller revisando el Plan Operativo. **A.** Los Hijos del Magdalena con el resultado 1 **B.** Las Ceibas con el resultado 2 **C.** Los Amapitas con el resultado 3 **D.** Ara Araruanas con el resultado 4.

3.4. Plenaria de los ajustes a los resultados y actividades del PIRMA y la definición de las subactividades y productos

Finalizando con el primer día, se realizó una plenaria con el segundo momento del taller en donde cada grupo expuso las sugerencias que tenían por su resultado. El primer grupo en exponer su resultado fueron Los Hijos del Magdalena. En la subactividad 1.1.1 sugirieron realizar una revisión del presupuesto teniendo en cuenta la disponibilidad del tiempo que verdaderamente tenga el personal En la subactividad 1.1.2 mencionaron que había una falta de claridad en cuanto al alcance y costo del transporte y los mismos. De igual forma, mencionaron que para el producto hay que definir un producto que muestre claramente el desarrollo de las acciones y estrategias. En la subactividad 1.2.1. señalaron que teniendo en cuenta que es un convenio de 12 años el presupuesto está por debajo de lo estimado. Y finalmente, para la subactividad 1.2.2. se considera que el seguimiento que se debe realizar debe ser semestral y con el apoyo de la oficina jurídica.



Figura 15. El grupo Los Hijos del Magdalena exponiendo las sugerencias identificadas en el resultado uno del Plan Operativo

El segundo resultado fue expuesto por Las Ceibas quienes mencionaron que para la actividad 2.1.1. mover la fecha de finalización a julio de 2020. Para la subactividad 2.1.2. mover la fecha de inicio para marzo de 2020 y la fecha de finalización para diciembre de 2020. Por otra parte, proponen en el resultado 2.1.3. mover la fecha de inicio al marzo 2020 y la fecha de finalización a marzo. A la subactividad 2.1.4. sugirieron quitar la palabra implementado y proponen revisar el tema presupuestal y el cronograma. En la subactividad 2.21 proponen correr el cronograma a marzo del 2020 al 2021 y para del 2.2.2 a marzo del 2020 a marzo del 2021. En la subactividad 2.2.4 señalaron que se debían correr las fechas del cronograma de marzo del 2021 a enero del 2031. Finalmente, expusieron cambios para las fechas en la actividad 2.3. y las subactividades del 2.3.1 a marzo del 2021, la subactividad 2.3.2 de marzo del 2021 a diciembre 2024, la del 2.3.3. a marzo del 2021 y la de 2.3.4. a marzo del 2021.



Figura 16. El grupo Las Ceibas exponiendo las sugerencias identificadas en el resultado dos del Plan Operativo

El tercer resultado fue expuesto por el grupo de Los Amapitas quienes se preguntaron inicialmente para el resultado A3.1.1 que cuál es el modelo de encuesta suficiente y eficaz para elaborar el diagnóstico de las necesidades de capacitación o si es necesario desarrollar otra estrategia. Como respuesta mencionaron que no es suficiente establecer una capacitación general sino conocer el nivel de conocimiento y con base en eso establecer el contenido y nivel. Por otra parte, señalaron que para la subactividad 3.1.2. y la 3.1.3. el área de con quién puede ser el IDEAM y para la actividad 3.1.2., 3.1.3. y 3.1.4. son las universidades internacionales. Los responsables para la actividad 3.1. deben ser el SRCA y el SGA junto a profesionales especializados en el recurso hídrico del SGA. Para la actividad 3.2. se sugirió que los responsables deben ser el SRCA y el SGA junto a un gestor de investigación e innovación tecnológico. Para la subactividad 4.3.2.2 expusieron que la fecha de inicio debía ser de junio del 2020 y que junto a las subactividades 3.2.2., 3.2.3. y la 3.2.4. se deben realizar con el IDEAM, el MADS, la ANLA, las universidades regionales, las universidades nacionales, el SENA, UNESCO y CENIGAA. Finalmente, proponen que en la subactividad 3.2.4. los recursos humanos deben ser los semilleros de investigación. Como comentarios generales a todas las actividades y subactividades, mencionaron la necesidad de unificar los nombres de los cargos responsables y definir mejor los porcentajes de dedicación del recurso humano.



Figura 16. El grupo Los Amapitas exponiendo las sugerencias identificadas en el resultado tres del Plan Operativo

Finalmente, el cuarto resultado fue expuesto por las Ara Araraunas quienes propusieron que los responsables para la actividad 4.1. debe ser la dirección general y el jefe de oficinas de comunicación y se deben realizar con el SRCA, SGA y la oficina de planeación. Por otra parte, señalaron que los recursos económicos se discriminan en bienes y servicios y las necesidades representados en dinero efectivo. En la subactividad 4.1.1 se necesita un comunicador que cobrará 3 millones, un sociólogo de 3 millones, un técnico de dos millones para un total de 8 millones mensuales por 4 meses. En la subactividad 4.1.2. se necesita de un comunicador con un sueldo de 3 millones, un sociólogo de 3 millones, un técnico de 2 millones para un total de 8 millones mensuales por 8 meses. La subactividad 4.1.3. se necesita de un técnico con un sueldo de dos millones y un software de dos millones. En la subactividad se necesita de un comunicador de 3 millones, un fotógrafo de 3 millones, un diseñador de 3 millones para un total de 9 millones mensuales por 120 meses. Finalmente, en la actividad 4.2.2 propusieron contratar un comunicador con un sueldo de 3 millones por 40 meses.



Figura 17. El grupo Ara Araraunas exponiendo las sugerencias identificadas en el resultado tres del Plan Operativo

El primer día del taller finalizó a las 17.00.

3.4. Exposición del Sistema de Seguimiento y Evaluación

El segundo día del taller inició con una exposición realizada por la directora del proyecto Martha García sobre el Sistema de Seguimiento y Evaluación. La exposición inició con la definición del sistema de seguimiento y evaluación como *“un conjunto de procedimientos sistemáticos y prácticas operativas empleadas para comprobar eficiencia y efectividad del proceso de ejecución de un Programa o Proyecto para identificar los logros y debilidades y recomendar medidas correctivas para optimizar los resultados deseados.”* Posteriormente, definió el *seguimiento* como un proceso continuo por el que las partes interesadas obtienen regularmente una retroalimentación sobre los avances que se han hecho para alcanzar las metas y objetivos. Por otra parte, *la evaluación* es una valoración rigurosa e independiente de actividades finalizadas o en curso para determinar en qué medida se están logrando los objetivos estipulados y contribuyendo a la toma de decisiones. La evaluación, al igual que el seguimiento, se puede aplicar a muchas cosas, incluidas una actividad, un proyecto, un programa, una estrategia, una política, un tema, un sector o una organización.

La presentación continuó con la explicación sobre el ciclo de vida de la gestión basada en resultados y como la planificación, el seguimiento y la evaluación son un apoyo para ésta. De igual forma, se explicó que la planificación, el seguimiento y la evaluación no tienen que ser necesariamente secuencialmente, dado que el seguimiento es continuo y las evaluaciones se realizan periódicamente.

Continuando con la explicación, Martha García señaló que en ausencia de un seguimiento y una evaluación eficaces sería difícil saber si se logran los resultados buscados y lo planeado, qué acciones correctivas se pueden necesitar para entregar los resultados esperados y si las iniciativas están haciendo una contribución positiva para el desarrollo del monitoreo y gestión integral del agua. Se prosiguió explicando que el seguimiento y evaluación se debe realizar en la preparación y orientación inicial del programa, durante la formulación del programa, la ejecución del programa y al finalizar del programa.

Se resaltaron las diferencias en características entre el seguimiento como un proceso continuo y la evaluación que se realiza en etapas importantes como la mitad del período de la implementación de un programa, al final o posterior. Se mencionaron las principales características de un buen plan de seguimiento y evaluación, tales como que sea sistemático, participativo, centrado en el desempeño, dirigido al aprendizaje y una guía para la toma de decisiones. Los componentes principales del sistema seguimiento y evaluación son: una parte explicativa, un marco de resultados, los documentos de sistema de seguimiento y evaluación y matrices de planificación para el seguimiento. La presentación realizada se encuentra en el anexo 2.



Figura 17. Presentación del Sistema de Seguimiento y Evaluación realizada por parte de la directora del proyecto Martha García

Adicionalmente se presentaron los principales temas que debe cubrir el documento de Marco del SS&E y se mencionaron algunos elementos iniciales a ser considerados en el sistema para el PIRMA, con el esquema de posibles matrices para recabar información para indicadores de seguimiento.

3.5. “Fish Bowl” sobre cómo se realiza el seguimiento y evaluación de los Proyectos, Planes y Programas en las diferentes instituciones presentes en el Taller

La actividad comenzó con la intervención de Carlos Vargas quien explicó que existen dos figuras en el seguimiento y evaluación de los proyectos. La primera se realiza por medio de la revisión del plan de acción que se efectúa al finalizar el año por el Consejo Directivo. En el plan de acción se realiza un seguimiento al progreso de los proyectos y sus indicadores. De igual forma, el director de la CAM realiza un seguimiento a las actividades y el MADS lo hace igualmente desde el Consejo Directivo. Finalmente, cada cuatro años al finalizar los periodos de los directores de la CAM se construye un informe final de gestión en el que se evalúan los avances de los proyectos. La segunda figura de seguimiento se realiza al proyecto CEIBAS, proyecto que es financiado por la alcaldía, la gobernación, la CAM y entidades privadas. El proyecto cuenta con un consejo de cuenta

que está formado por usuarios y entidades externas al proyecto que hacen evaluación sobre los avances del proyecto.

Lorena Coronado funcionaria de la territorial sur explico el sistema de seguimiento y evaluación que realiza la corporación. Para el seguimiento se tienen mapas conceptuales en donde se tienen los respectivos encargados en el proceso. El esquema cuenta con una parte estratégica y otra parte misional. Para la parte misional la autoridad ambiental es la encargada de realizar el seguimiento a las concesiones. Con los seguimientos se emiten actos administrativos que establecen una periodicidad de seguimiento a las concesiones y de igual forma se realizan las alertas necesarias.

David Román representante del MADS explicó que en el Plan de Desarrollo se encuentran los objetivos principales del plan de acción y tienen funciones normativas. Frente al seguimiento que realizan a las corporaciones, David Román mencionó el plan de seguimiento a la gestión en el que se observa el cumplimiento de las corporaciones a los planes de acuerdo a unos indicadores que tienen que reportan en el SINA. De estos indicadores 2 o 3 son del agua.



Figura 18. “Fish Bowl” sobre el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Carlos Vargas, Lorena Coronado y David Román

Las representantes de Corpoamazonia explicaron que se realiza un seguimiento de los indicadores de gestión del plan de acción trimestralmente. Por otra parte, señaló que al finalizar en año se realiza un informe de gestión anual en donde se explica los avances que se han realizado. Finalmente, los contratistas de la corporación deben reportar los productos que han desarrollado en una red de verificación. Finalmente, explicaron que existe un informe de gestión con los avances de las actividades con énfasis en la deforestación y la diversidad.

El representante de la CAM Salomón Barragán manifestó que el seguimiento a los proyectos en la corporación se realiza por medio del plan de acción. Sin embargo, considera que no se realiza un seguimiento técnico a los proyectos para mejorar los procesos o para realizar capacitaciones a los grupos. Por otra parte, Salomón Barragán expresó que el proceso de seguimiento se debe realizar dos veces y no se debe esperar hasta el final porque la retroalimentación ya no va a ser útil. De igual forma, considera que quienes realicen el seguimiento debe tener más conocimientos que los que realizaron los proyectos y debe tener una autonomía de la corporación.



Figura 19. “Fish Bowl” sobre el Sistema de Seguimiento y Evaluación de David Román, Salomón Barragán y las representantes de Corpoamazonia

Sergio Suarez y Jerson Villareal explicó que en Comunica se realiza un sistema de seguimiento que cuenta con 3 niveles de indicadores. El primer indicador es de productos, uno en la mitad del proyecto y finalmente un seguimiento al finalizar el proyecto. En otro lugar, también se presenta un sistema de seguimiento directo en informes que se entregan mensualmente con reportes con un semáforo que explica que tanto se ha avanzado en los proyectos. Finalmente, señaló que las actividades que son hitos se les debe realizar un seguimiento constante.

Sofía Roa tomó la palabra expresó que según lo que se estaba exponiendo en la corporación por el momento se está realizando un seguimiento a los proyectos, pero, no se ha realizado una evaluación. Igualmente, explicó que considera importante realizar un tablero con los indicadores de impacto y de gestión que muestren los resultados de la gestión y si están cumpliendo con ellas.



Figura 19. “Fish Bowl” sobre el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Jerson Villareal, Sofía Roa y Martha García

Lina Perdomo realizó su intervención explicando cómo se realiza el seguimiento en el proyecto CEIBAS. En el proyecto cada resultado cuenta con un indicador y de acuerdo al porcentaje que se haya cumplido se seleccionan cuáles son los resultados que necesitan más recursos y hay que enfocarse para alcanzar a cumplirlos. En el proyecto la evaluación la realizan las entidades que participan en este y el Consejo de Cuenca. El

consejo se encarga de evaluar que el dinero esté siendo ejecutado correctamente y que se estén cumpliendo con las actividades propuestas.



Figura 20. “Fish Bowl” sobre el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Lina Perdomo

Para finalizar la actividad, la directora del proyecto explicó que la evaluación externa es una técnica sana y considera que se deben realizar reuniones para avanzar en la construcción del documento de Sistema de Seguimiento y Evaluación de forma complementaria para el PIRMA.

3.6. Sistema de Seguimiento y Evaluación

Para finalizar el último momento del taller se les pidió a los asistentes encontrar los hitos y las metas a 2020 de las subactividades de su respectivo resultado y posteriormente se realizó una plenaria.

El primer grupo en exponer fueron los Hijos del Magdalena quien empezaron con los hitos identificados en el resultado uno. Los hitos identificados son la conformación del equipo de trabajo (1.1.), acto administrativo para la conformación del grupo de trabajo (1.1.1), aval del PIRMA administración actual e integración del PIRMA al plan de acción de la administración 2020 (1.1.2) y la formalización del acto administrativo con actores interesados e involucrados (1.2.). Las metas a 2020 identificadas son el acto administrativo firmado a 30 julio 2020 (1.1.1.), PIRMA avalado por la administración

actual (1.1.2.), PIRMA integrado a febrero del 2020 (1.1.2.) y un acto administrativo con actores interesados e involucrados a 31 de diciembre de 2020 (1.2.).



Figura 21. El grupo Los Hijos del Magdalena exponiendo los hitos y metas a 2020 identificados en el resultado uno del Plan Operativo

En la exposición del grupo Las Ceibas se resaltó el hito es del diseño del SOMV (2.3.1.), además se identificaron los siguientes: documento que incluye estrategias y monitoreo participativo (2.2.1. y 2.2.2.), implementación del monitoreo participativo (2.2.4.), red instalada y optimizada (2.3.2.), programa de operación y mantenimiento y reporte permanente de los resultados del monitoreo (2.3.3.). En las metas a 2020 se expresó que se debe tener un documento formulado a julio 2020, a diciembre 2020 tener un 70% de avance en la formulación de la estrategia, el 20% de optimización de la red existente, y el documento del programa anual del monitoreo de la red existente y a 2020 el cumplimiento del cargue al SIRH de los registros.



Figura 22. El grupo Las Ceibas exponiendo los hitos y metas a 2020 identificados en el resultado dos del Plan Operativo

El grupo de Las Amapitas empezó su exposición explicando que para la subactividad 3.1.1. el hito debía ser evaluar el resultado del diagnóstico al finalizar la subactividad a los seis meses. En la subactividad 3.1.2. encontraron que el hito debía ser realizar un seguimiento semestral y una evaluación cada dos años, en la actividad 3.1.3. es evaluar el documento del Plan de Capacitación al finalizar la subactividad a los seis meses, en la actividad 3.1.4. es el seguimiento anual y la evaluación a corto, mediano y largo plazo de acuerdo a los tiempos planteados en la subactividad 3.1.3. En la subactividad 3.2.1 los hitos encontrados son evaluar a los seis meses el documento base, realizar un seguimiento anual a la actualización del documento y evaluar a los 5 años al final del programa. Los hitos encontrados para la subactividad 3.2.2. son realizar un seguimiento semestral y evaluación cada dos años. En la subactividad 3.2.3. encontraron como hito evaluar a diciembre de 2020 el documento con el plan de investigación e innovación y finalmente los hitos de la actividad 3.2.4. son el seguimiento semestral a los reportes de avances en el sistema de seguimiento y evaluación y la evaluación cada 3 años a los proyectos y productos de investigación. Las metas identificadas al 2020 son que para la subactividad 3.1.1. realizar el documento ajustado del diagnóstico de las necesidades de capacitación de acuerdo a la evaluación. La meta para la subactividad 3.1.2. es contar con oficios, convocatorias, solicitudes, actas de reunión o convenio o acuerdos y para subactividades documento ajustado del Plan de Capacitación en monitoreo del agua,

según la evaluación realizada. En la subactividad 3.2.1 la meta a 2020 es realizar un documento ajustado de las necesidades de investigación de acuerdo a la evaluación, para la actividad 3.2.2 es contar con oficios, solicitudes, actas, acuerdos y convenios y finalmente para el documento ajustado del plan de investigación e innovación según la evaluación realizada.



Figura 23. El grupo Los Amapitas exponiendo los hitos y metas a 2020 identificados en el resultado tres del Plan Operativo}

El último grupo en exponer fue Ara Araraunas quienes mencionaron los hitos y metas a 2020 del resultado 4. Lo hitos identificados son personal contratados en agosto 2020 y documentos diagnostico en diciembre 2020 (4.1.1), documento aprobado en junio 2021 y recursos asignados en agosto 2020 (4.1.2. y 4.1.3.), personal contratado y recursos asignados a marzo de cada año (4.2.1.), y porcentaje de cumplimiento anual en diciembre de cada año (4.2.1) y finalmente informes consolidados de satisfacción de usuarios en julio de cada año (4.2.2.). A continuación, se describieron las metas a 2020 que son un documento finalizado (4.1.1.), avance del cincuenta por ciento de los documentos y herramientas (4.1.2. y 4.1.3.), avance de los productos de comunicación en un diez por ciento, una guía de medios y un catálogo de productos (4.2.1.) y el primer informe consolidado de satisfacción de usuarios (4.2.2.).



Figura 24. El grupo Ara Araraunas exponiendo los hitos y metas a 2020 identificados en el resultado cuatro del Plan Operativo

La última actividad realizada en el taller fue identificar de manera conjunta las personas que debían estar encargadas del seguimiento y evaluación en el PIRMA. Las entidades encontradas para realizar el seguimiento son el equipo técnico del PIRMA de forma anual y la subdirección SRCA para el seguimiento al marco lógico. Finalmente, los encargados de realizar la evaluación de forma externa pueden ser Corantioquia, el IDEAM, el comité de evaluación con actores regionales, los consejos de cuenca, el MADS, actores internacionales y las comisiones de juntas. La evaluación interna sería realizada por la oficina de planeación de la CAM. Las evaluaciones externas se deben realizar a los 3, 6 y 11 años y las internas cada dos años.

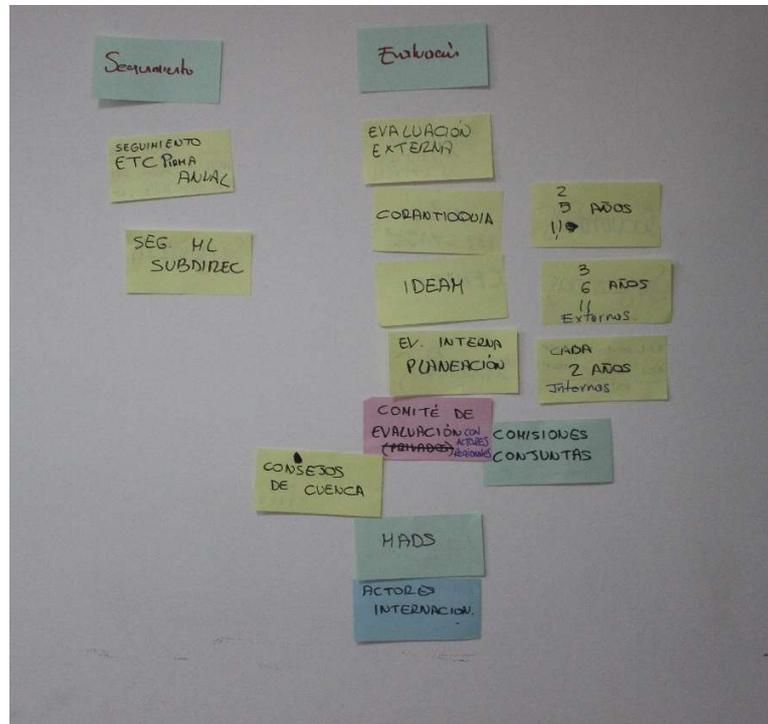


Figura 25. Encargados de realizar el seguimiento y evaluación del PIRMA identificados por los asistentes al taller

3.7. Compromisos y evaluación del Taller

Para finalizar con el taller la directora del proyecto Martha García presentó los pasos a seguir y los compromisos para Herencia Hídrica:

- Documentos de la etapa de planificación terminados antes de la reunión directiva.
- Reunión directiva de aprobación del Marco Lógico del PIRMA, 28 de octubre de 2019 en la CAM.
- Iniciar etapa de formulación del PIRMA con base en el marco lógico aprobado
- Reunión avance componente estratégico, 26 de septiembre de 2019 en Bogotá.

Finalmente, los organizadores del taller les pidieron a los participantes que evaluarán el taller. Los resultados se presentan en la figura 26.

			
Participación de mi grupo	25	1	
Presentación de los otros grupos	26		
Hemos aprendido cosas nuevas	23	3	
Hemos cumplido con los objetivos del taller	26		
Organización del taller	24	2	

Figura 26. Evaluación del Taller de Seguimiento y Evaluación realizada por los participantes del taller

Los aspectos que se evaluaron fueron el cumplimiento de los objetivos, la metodología y la logística. Los comentarios adicionales que se realizaron fueron que es necesario tener un gestor por grupo y que se realizó un máximo esfuerzo por profundizar el tema, se ve la participación y unión de los demás grupos, el taller fue de mucho provecho para profundizar el conocimiento y las personas encargadas reconocen la importancia del taller y sus esfuerzos han sido de gran reconocimiento.

El taller finalizó a las 1:30 p.m.

Conclusiones

- El taller se desarrolló según lo programado en la agenda y cumplió a cabalidad con los objetivos propuestos.
- Todos los participantes del taller mostraron interés y entusiasmo para adelantar las actividades propuestas.